

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER006F : HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES JURIDICAS, POLITICAS Y SOCIALES

PERIODO : 2° semestre 2019 PROFESOR : Carlos Frontaura

HORARIO : Martes de 15.30 a 16.50 y de 17 a 18.20 hrs.; jueves de 11.30 a 12.50 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de agosto a viernes 15 de noviembre		
Semana San Alfonso	Lunes 19 a viernes 23 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones		
Semana Universitaria	Lunes 19 a viernes 23 de agosto		
Feriados	Jueves 15 y viernes 16 de agosto (suspensión de actividades UC); miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de septiembre; sábado 12 y jueves 31 de octubre; viernes 1 de noviembre		
Periodo de Exámenes	Desde el lunes 18 de noviembre		
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada		

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso hace un recorrido por la historia de Chile desde la conformación de la realidad social, política, cultural, institucional y jurídica como parte de la Monarquía Hispánica hasta la implantación y consolidación del sistema constitucional, histórico como positivado, inspirado en la tradición indiana, el movimiento ilustrado y las revoluciones Atlánticas. El estudio de estas materias será fundamental para contribuir al perfil de egreso del alumno con el fomento de las capacidades investigativas y de trabajo en equipo del alumno.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 25	de octubre
Ponderación prueba	20%	
Contenidos de la prueba Solemne		
Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne		
Caso Práctico		
Lecturas		Х
Materia de Clases		Х
Otros (Indique)		

Modalidad de la Evaluación		
Oral	SI	
Escrita	NO	

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
14/8; 13/9; 8/11;	15%	Escrita/Oral
	0%	
	0%	
	0%	
	0%	
	0%	
	0%	
	0%	
	0%	
29/8; 12/9; 3/10; y 7/11	15%	Escrita
	0%	
	de las evaluaciones 14/8; 13/9; 8/11;	de las evaluaciones 14/8; 13/9; 8/11; 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0% 0

Descripción de la(s) evaluación(es)

1) El trabajo de investigación es uno solo que se desarrolla en tres etapas diferentes, tanto orales como escritas. La actividad del 13/9 se realizará ese día viernes en la tarde, una vez terminadas las clases de los otros cursos, y supone la presencia de todos los alumnos durante los aproximadamente dos módulos que dure la actividad. Las otras dos fechas son actividades de entrega o trabajo que no implican mayor tiempo que el de preparación previa o el propio del módulo de clases, cuando corresponda. 2) Los cuatro controles de lectura se realizan en horario de clases y supone que los alumnos hayan leído previamente un material, que contesten una prueba individual y, después, un trabajo y un control grupal sobre la misma materia. 3) La participación en clases será evaluada tomando en consideración la asistencia regular a las mismas y la participación que haya sido un aporte al desarrollo del curso. Quienes, en esa evaluación, obtengan una nota superior a 5 recibirán una bonificación para la nota de presentación a examen que tendrán las siguientes características: Si la nota de participación en clases está entre 5 y 5,9, la bonificación será de un 3% de la nota obtenida, lo que será sumada a la nota de presentación; si dicha nota está entre 6 y 6,9, la bonificación será de un 6% de la nota obtenida, lo que será sumada a la nota de presentación; y si la mencionada calificación es 7, la bonificación será de un 9% de la nota obtenida, lo que será sumada a la nota de presentación.

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Miércoles 11 de diciembre
Ponderación del examen	50%
No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.	
Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del	
curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.	
Modalidad del Examen	ORAL Y ESCRITO

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:

Para el examen, la solemne, las partes presenciales del trabajo de investigación (14/8 y 13/9) y los cuatro controles de lectura, la asistencia es obligatoria. La justificación por la no concurrencia a esas actividades podrá realizarse hasta, máximo (plazo falta en sentido jurídico), las 48 horas siguientes al día de realización de la actividad, mediante certificado médico que acredite la ausencia. Este será ponderado en su mérito por los profesores y su existencia no significa que se dé por justificada automáticamente la inasistencia. No es excusa para ausentarse el que se realizará un viaje o actividad de esparcimiento de naturaleza semejante, aunque se trate de uno de carácter familiar. Por el contrario, sí constituye justificación el que la evaluación impida la práctica religiosa del alumno, lo cual debe ser acreditado por cualquier medio idóneo con la mayor anticipación posible y, de ser ello factible, al menos con una semana de antelación a la fecha fijada para la actividad obligatoria.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen	SI
El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.	

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre	Х	
No se exigirá ni se calificará la asistencia		
Obligatoria con nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
---	----

Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán

Fuera de las actividades de evaluación señaladas anteriormente y que son actividades de asistencia obligatoria, el día viernes 13/9 en la tarde, una vez terminadas las clases de los otros cursos, se realizará una actividad obligatoria de aproximadamente dos módulos de clases en el marco de una parte oral del trabajo de investigación.

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
-		